

5000

Bogotá, D.C. agosto de 2020

Señor

**Anónimo**

[Olgalucep@hotmail.com](mailto:Olgalucep@hotmail.com)

Ciudad

**ASUNTO:** Respuesta SDQS – 2244212020 – **RAD: 2020ER1696**

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No. 2244212020 de fecha 27 de agosto de 2020 y radicado interno No. 2020ER1669 de fecha 28 de agosto de 2020, en la indica que Carlos Marín es muy grosero y maltratador especialmente con las mujeres, se tiene lo siguiente:

En primer lugar, es importante resaltar que el Director del IDIPRON, Carlos Marín Cala, no ha tenido un trato irrespetuoso o grosero con ninguna mujer del Instituto en particular, ni con ningún miembro del Instituto, en general.

Ahora bien, tomando en consideración que las apreciaciones que presenta en el escrito de la referencia frente al comportamiento del Director General de la entidad son netamente subjetivas, se le solicita que en caso de que evidencie manifestaciones puntuales de comportamientos machistas de maltrato o irrespeto por parte de aquel, que se vean reflejados en el ámbito laboral o en la dinámica de cualquier área del Instituto, y que afecte en alguna medida a una beneficiaria, funcionaria o contratista de la entidad, utilice los canales de denuncia existentes en el Instituto, con los soportes respectivos, de manera que sea posible tomar medidas frente a actos injustificados o arbitrarios que sean cometidos al interior del IDIPRON.

Finalmente, cabe resaltar que el Director General de la entidad, ha propendido por tener canales de comunicación directos con todos los miembros del Instituto, y ha mantenido abiertas las puertas para tener discusiones constructivas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Cordialmente,

  
**HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ**  
Subdirector Técnico Administrativo y Financiero  
**IDIPRON**

[subfinanciera@idipron.gov.co](mailto:subfinanciera@idipron.gov.co)

Proyctó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF *lfz*

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón: